



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel Fax 4325-2938
Email : cadda@hotmail.com

Normativa para los JUEGOS SUDAMERICANOS UNIVERSITARIOS- BUENOS AIRES 2016

La Confederación Argentina Deportes Acuáticos (CADDA) y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA) a instancias del Equipo Técnico Nacional ha fijado las siguientes pautas para la conformación del Equipo Argentino que representará al País en los próximos Juegos Sudamericanos Universitarios, a disputarse en la Ciudad de Buenos Aires del 22 al 27 de Mayo del 2016.

Criterios selectivos de la organización:

La F.I.S.U. (International University Sports Federation) a través de la Fe.D.U.A. exige como condición excluyente ser atleta Universitario, de nacionalidad Argentino, acreditando la situación de alumno regular y tener entre 18 y 28 años cumplidos en el 2016.

La Fe.D.U.A. Requiere que las instituciones a las que pertenezcan los atletas designados en la lista de buena fe definitiva deberán estar afiliadas a dicha federación.

Todos aquellos nadadores interesados a ser tenidos en consideración deben enviar a CADDA el certificado de alumno regular.

1.- Consideraciones Generales:

De acuerdo al reglamento de la competición, la composición límite de la delegación podrá ser de 11 nadadores por género, con una inscripción máxima de dos nadadores por prueba, un equipo de relevo por País y por prueba. Por consiguiente un máximo de 22 nadadores.

2.- Fechas Claves

Eventos Clasificatorios

-Campeonato Argentino de Mayores del 04 al 07 Mayo de 2016

Pruebas en los JUSBA 2016

-50, 100, 200 metros pecho

-50, 100 y 200 metros espalda

-50, 100 y 200 metros mariposa

- 50, 100, 200 y 400 metros libre
- 200 y 400 metros combinado individual
- 4×50 metros relevo combinado mixto (participativo)
- 4×50 metros relevo libre mixto (participativo)
- 4×100 metros relevo libre
- 4×100 metros relevo combinado

3.- Criterios de conformación de Equipo Nacional.

La selección de los nadadores se realizará siguiendo los siguientes criterios:

Al ser un Campeonato de nivel Continental, se cotejarán las marcas para calcular su calidad contra el record de campeonato sudamericano absoluto.

1. Como primera elección, se incorporará a los 10 nadadores por genero con mejores tiempos por estilo y por distancia cotejados contra el record Camp Sudamericano Absoluto. En caso de empate por tiempo, define el ganador de la final.
- 2- Como segunda opción se incorporaran aquellos nadadores ocuparan el segundo lugar por tiempo, establecidos en jerarquía de calidad contra el record de Campeonato Sudamericano.
3. Serán válidos los tiempos obtenidos en pruebas individuales, sean en eliminatorias o en finales. Por lo tanto, no serán válidos los tiempos realizados como primer relevo de postas, a fin de preservar la igualdad de oportunidades. Tampoco serán válidos los tiempos obtenidos en “pases” o “pasajes” de pruebas de distancia mayor, ni en tomas de tiempo.
4. Al margen de los criterios establecidos, la CADDA haciendo su propia valoración, y en función de conformar el mejor Seleccionado Nacional, se reserva el derecho de integrar un nadadores por categoría y género.

Los nadadores aceptarán por escrito las carreras en las que se los inscribe. Por lo que excepto enfermedad o decisión técnica, competirá en la prueba asignada. De no haber acuerdo, el cuerpo técnico podrá convocar a otro atleta, en función de un mejor rendimiento de equipo.

7.- Criterios de Selección de Técnicos:

Un técnico, entrenador del nadador con mayor calidad con respecto al record de campeonato Sudamericano.

Un técnico, entrenador del equipo con mayor cantidad de nadadores clasificados, caso de empate en la cantidad define la mayor calidad.